

ANEXO DE EXCLUSIÓN FRAUDE MASIVO

Para adherir y formar parte de la póliza No. _____, certificado No. _____

Por medio del presente anexo se aclara que, efectivo inicio de vigencia se incluye en el numeral 5. Exclusiones, de la Póliza de Seguro Masivo contra Fraude para Tarjetahabientes, la siguiente exclusión:

k) "Pérdidas o daños ocasionados directa o indirectamente por ataques cibernéticos o ataques masivos"

Todos los demás términos y condiciones de la póliza continúan sin modificación.

Guatemala, ___ de _____ del 20__.

Este texto es responsabilidad de la Aseguradora y fue registrado en la Superintendencia de Bancos según Resolución Número _____ del ___ de _____ del 20__, registro que no prejuzga sobre el contenido del mismo.